

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de  
LUBRINT S.A.  
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Yo, **VARGAS BONILLA ORLANDO** en mi calidad de Gerente General asignado por la junta de accionistas de la Compañía **LUBRINT S.A.**, siendo una compañía dedicada a **LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CORRETAJE, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, AGENCIAMIENTO, EXPLOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, REPUESTOS, LUBRICANTES, ACCESORIOS, EQUIPOS MARINOS, PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN.** cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y con un capital de \$ 800.00 dólares americanos.

De conformidad con, lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1.** La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2.** La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3.** Durante el Ejercicio Económico 2019 no se obtuvieron resultados.
- 1.4.** El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- 1.5.** La compañía ha cumplido íntegramente con las obligaciones tributarias, supercias e IESS y las diferentes tasas creadas por los diferentes organismos de control y regulación, así también con los compromisos comerciales con las diferentes empresas del mercado.

Considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad; se aplicó las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las cuales pongo a consideración de los accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,

---

**VARGAS BONILLA ORLANDO**  
C.I.: 1705572186  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Daule, 5 de Abril del 2020